

## *Oculina patagonica* de Angelis, 1908

<b>Reino:</b>	Metazoa
<b>Filo:</b>	Cnidaria
<b>Clase:</b>	Anthozoa
<b>Orden:</b>	Scleractinia
<b>Familia:</b>	Oculinidae
<b>Status</b>	Establecida



### AUTOR/ES

de Angelis

### SITUACIÓN LEGAL

#### CITES

Isla	Categoría
Gran Canaria	Apéndice II

**Instrumento de adhesión de España al Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de fauna y flora silvestres, hecho en Washington el 3 de Marzo de 1973.(CITES)**

Valores de CITES:

- Apéndice II: Especies que, si bien no se encuentran en peligro de extinción, podrían llegar a estarlo a menos que el comercio en especímenes de dichas especies esté sujeto a una reglamentación estricta a fin de evitar utilización incompatible con su supervivencia, y aquellas otras especies no afectadas por el comercio, que también deberán sujetarse a reglamentación con el fin de permitir un eficaz control del comercio en las especies a que se refiere el párrafo anterior.